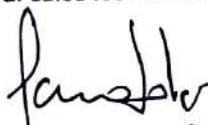
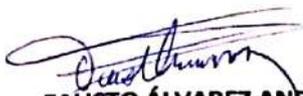


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMOLUCKY S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en sus oficinas ubicadas en la Av. Benjamín Rosales, urbanización Santa Leonor Mz 5 solar 14-15, oficina 2, siendo las quince horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PROMOLUCKY S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **VÍCTOR AUGUSTO SAAVEDRA CARRIÓN** representado por el señor Francisco Xavier Solá Tanca con carta poder; el señor **FRANCISCO XAVIER SOLÁ TANCA** por sus propios y personales derechos. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso 5.- Conocer el informe de auditoría.** Actúa como presidente de esta Junta el señor Francisco Xavier Solá Tanca y como Secretario el señor Fausto Álvarez Andrade. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018. 2.- Aprobar las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018. 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto se produjeron utilidades en el ejercicio económico del año 2018, los accionistas deciden repartir dividendos. 5.- Conocer el informe de auditoría externa.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las diecisiete horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.



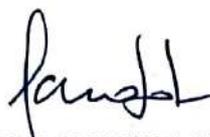
**FRANCISCO XAVIER SOLÁ TANCA
PRESIDENTE**



**FAUSTO ÁLVAREZ ANDRADE
GERENTE GENERAL**



FRANCISCO XAVIER SOLA TANCA



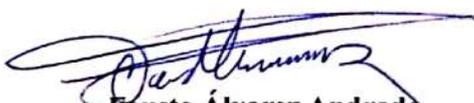
**AUGUSTO SAAVEDRA CARRIÓN
(Francisco Solá Tanca, con carta poder)**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOLUCKY S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local social sobre la Av. Benjamín Rosales, urbanización Santa Leonor Mz 5 solar 14 15 oficina 2, siendo las quince horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PROMOLUCKY S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **VÍCTOR AUGUSTO SAAVEDRA CARRIÓN** por sus propios y personales derechos; el señor **FRANCISCO SOLÁ TANCA** por sus propios y personales derechos. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso 5.- Conocer el informe de auditoría.** Actúa como presidente de esta Junta el señor Víctor Augusto Saavedra Carrión y como Secretario Ad Hoc el señor Fausto Alvarez Andrade. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018. 2.- Aprobar las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018. 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto se produjeron utilidades en el ejercicio económico del año 2018, los accionistas deciden repartir dividendos 5.- Conocer el informe de auditoría.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las diecisiete horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía. f) Francisco Xavier Solá Tanca. ACCIONISTAS f) Fausto Alvarez Andrade Gerente General – Secretario Ad Hoc

Certifico que el presente instrumento es fiel copia del documento original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de abril de 2019


Fausto Álvarez Andrade
Secretario Ad Hoc

Guayaquil, 10 de abril de 2019

Señor
Fausto Álvarez Andrade
Gerente General
PROMOLUCKY S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El suscrito, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de accionista de la compañía **PROMOLUCKY S. A.**, por medio de la presente comunicación autorizo expresamente al señor **FRANCISCO XAVIER SOLÁ TANCA (C.C. No. 090884726-2)**, para que actúe como mi mandatario y representante con suficiente poder en las juntas de socios de la empresa a realizarse por lo que resta del año en curso.

Atentamente,



Victor Augusto Saavedra Carrión
C.I. No. 092697341-3
Pasaporte No. 116516998